

EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE COREA  
LIMA

KE/ECO/95-32

lro. de abril de 1996

Excelencia:

Tengo el honor de referirme al Memorandum de Entendimiento firmado entre el Señor Vice-Ministro de Salud del Perú y el Señor Vice-Presidente de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), el 12 de junio de 1995, para la ejecución del Proyecto "Construcción, Equipamiento y Operación del Centro Médico en San Juan de Miraflores - Iquitos".

Sobre el asunto en particular, tengo el honor de proponer al Excelentísimo señor Ministro que un intercambio de Notas entre el Gobierno peruano y esta Embajada sea realizado con la finalidad de confirmar los compromisos que ambas partes asumirán para la ejecución del proyecto, conforme al documento adjunto del Memorandum de Entendimiento antes mencionado.

Asímismo, tengo a bien proponer que la presente Nota y la respuesta de Vuestra Excelencia confirmando, en nombre del Gobierno de la República del Perú, su aceptación a la propuesta antes citada, constituyan un Acuerdo entre los dos Gobiernos, el cual entrará en vigencia en la fecha de la Nota de respuesta de Vuestra Excelencia.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

005313

DIRECCION DE RELACIONES EXTERIORES  
DIRECCION DE DOCUMENTACION

96 ABR '3 AM 10 07

MESA DE PARTES



01 2/10/96  
Won-Young Lee  
Embajador

Ministerio de Relaciones Exteriores  
Oficina de Trámite Documentario  
**RECIBIDO**  
Recibido 6-52/11  
Clasificación  
Tramitación a cargo de  
*OC*

Excelentísimo señor Doctor  
Francisco Tudela van Breugel-Douglas,  
Ministro de Relaciones Exteriores,  
Lima.

ABR. 3 1996

- Copias para Información
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

NOTA RE (OCI) N°

Lima, 27 de mayo de 1996

Excelencia:

Tengo el honor de acusar recibo de su atenta Nota fechada el 19 de abril de 1996, que dice lo siguiente:

"Excelencia:

Tengo el honor de referirme al Memorandum de Entendimiento firmado entre el Señor Vice-Ministro de Salud del Perú y el Señor Vice-Presidente de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), el 12 de junio de 1995, para la ejecución del Proyecto "Construcción, Equipamiento y Operación del Centro Médico en San Juan de Miraflores - Iquitos".

Sobre el asunto en particular, tengo el honor de proponer al Excelentísimo señor Ministro que un intercambio de Notas entre el Gobierno peruano y esta Embajada sea realizado con la finalidad de confirmar los compromisos que ambas partes asumirán para la ejecución del proyecto, conforme al documento adjunto del Memorandum de Entendimiento antes mencionado.

Asimismo, tengo a bien proponer que la presente Nota y la respuesta de Vuestra Excelencia confirmando, en nombre del Gobierno de la República del Perú, su aceptación a la propuesta antes citada, constituyan un Acuerdo entre los dos Gobiernos, el cual entrará en vigencia en la fecha de la Nota de respuesta de Vuestra Excelencia.

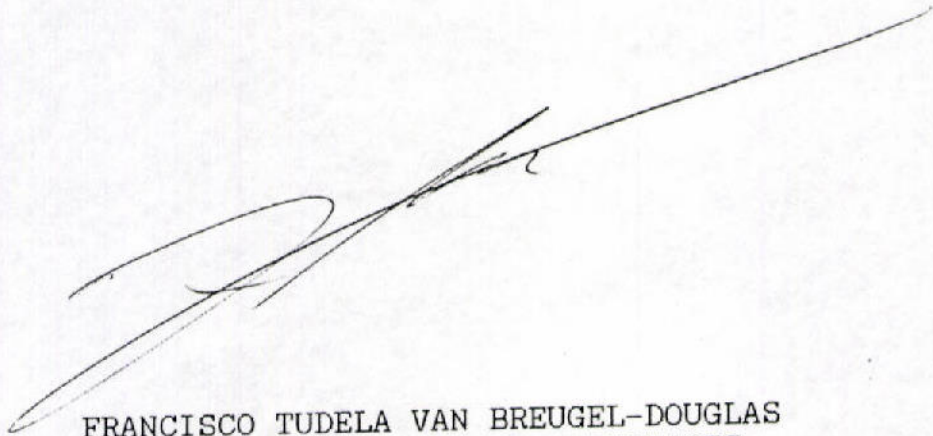
Aprovecho esta oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración".

Excelentísimo señor  
Won-Young Lee  
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la  
República de Corea  
Ciudad.-



Al respecto, tengo a honra confirmar a nombre del Gobierno de la República del Perú, los términos de la Nota antes transcrita y convenir que su Nota y la presente constituyen un Acuerdo entre los dos Gobiernos, el cual entrará en vigor en la fecha de la presente Nota.

Aprovecho la oportunidad para renovarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



FRANCISCO TUDELA VAN BREUGEL-DOUGLAS  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES  
DE LA REPUBLICA DEL PERU